

ACTA DE LA 11° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **12:00** horas del día **07** de **diciembre** del año **2021**, se reunieron los integrantes del Comité de Ética, en virtud de haber sido convocados por la Presidenta del citado Comité **Dra. Paloma Blanco López**, a **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y validez de la sesión.
2. Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2021.
3. Dar cuenta del Oficio suscrito por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Director de Recursos Humanos del CEEPAC, con respecto al requerimiento realizado por este Comité el 26 de octubre de 2021, derivado del Exp. C.ETICA/CEEPAC/001/2021, del Mtro. Alejandro González Hernández, otrora Oficial Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
4. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de Recomendación que se realiza por parte de este Comité con respecto al Exp. C.ETICA/CEEPAC/002/2021, de la C. DIANA EDITH LÓPEZ.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Desechamiento de la queja presentada por la C. GABRIELA MONROY MIRANDA, otrora Coordinador Administrativo del CEEPAC.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades del Comité de Ética 2021.
7. Asuntos Generales

Por lo que toca al **punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar la lista de asistencia de los integrantes del Comité de Ética, encontrándose presentes la Dra. Paloma Blanco López, en su carácter de Presidenta del Consejo, la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Secretaria, la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Director Ejecutivo de Acción Electoral, C.P. Daniel Galván Ríos, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, y el C.P.C. Jesus Chevaile Abad, Contralor Interno, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes del citado Comité, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declararon válidos.

Asimismo, a la sesión acudió en calidad de invitada la Lic. Karla Patricia Solís Dibildox, Jefa de Responsabilidades y Situación Patrimonial.

Por lo que toca al **punto 2 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité puso a consideración de los integrantes el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de octubre de 2021, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En el acto la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, se excusa de entrar al estudio o resolución de siguiente punto, por lo que se retira de la sesión, no teniendo intervención alguna en el desahogo del punto 3 del Orden del Día.

Por lo que toca al **punto 3 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité dio cuenta a los integrantes del Comité del Oficio suscrito por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Director de Recursos Humanos del CEEPAC, con respecto al requerimiento realizado por este Comité el 26 de octubre de 2021, derivado del Exp. C.ETICA/CEEPAC/001/2021, del Mtro. Alejandro González Hernández, otrora Oficial Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Determinándose que el Exp. C.ETICA/CEEPAC/001/2021 del Mtro. Alejandro González Hernández, Oficial Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sea turnado a la Contraloría Interna del Consejo, para que en uso de sus atribuciones determine lo que corresponda. Quedando aprobada por unanimidad de votos.

Asimismo, notifíquese esta determinación al Mtro. Alejandro González Hernández, Oficial Electoral de este Organismo, dejando a salvo sus derechos para que de considerarlo necesario realice las acciones que correspondan.

Por lo que toca al **punto 4 del Orden del Día**, la Consejera Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité el Proyecto de Recomendación que se realiza con respecto al Exp. C.ETICA/CEEPAC/002/2021, concerniente a la queja presentada por la C. Diana Edith López. Quedando aprobado en lo general por unanimidad de votos.

Por lo que toca al **punto 5 del Orden del Día**, la Consejera Presidenta presentó y puso a consideración a de los integrantes del Comité el Proyecto de Desechamiento que se realiza con respecto al Exp. C.ETICA/CEEPAC/004/2021, referente a la queja presentada por la C. Gabriela Monroy Miranda. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que toca al **punto 6 del Orden del Día**, la Consejera Presidenta presento a los integrantes del Comité el Informe de Actividades del Comité de Ética 2021. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

En lo concerniente al **punto 7 del Orden del Día**, referente a los asuntos generales la Secretaria informa a la Presenta del Comité que **SI** se tienen dos temas agendados para su desahogo.

La Presidenta solicito que se lleve un Padrón de las Recomendaciones que emita este Comité. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Asimismo, solicitó que, en el mes de enero de 2022, se gire oficio a todo el personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para efecto de remitirse de nueva cuenta el Código de Conducta. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

C-ETICA/16/12/2021. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética, el **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de octubre de 2021.**

C-ETICA/17/12/2021. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética, que el Exp. C.ETICA/CEEPAC/001/2021 del Mtro. Alejandro González Hernández, Oficial Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sea turnado a la Contraloría Interna del Consejo, para que en uso de sus atribuciones determine lo que corresponda.

C-ETICA/18/12/2021. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética, el Proyecto de Recomendación que se realiza con respecto al Exp. C.ETICA/CEEPAC/002/2021, concerniente a la queja presentada por la C. Diana Edith López.

C-ETICA/19/12/2021. Punto 5 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética, el Proyecto de Desechamiento que se realiza con respecto al Exp. C.ETICA/CEEPAC/004/2021, concerniente a la queja presentada por la C. Gabriela Monroy Miranda.

C-ETICA/20/12/2021. Punto 6 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética, el Informe de Actividades del Comité de Ética 2021.

C-ETICA/21/12/2021. Punto 7 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética, se lleve un Padrón de las Recomendaciones que emita este Comité.

C-ETICA/22/12/2021. Punto 7 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética, que, en el mes de enero de 2022, se gire oficio a todo el personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para efecto de remitirse de nueva cuenta el Código de Conducta

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:52 horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados todos los aquí presentes de los acuerdos aquí tomados.

COMITÉ DE ÉTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA

MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ
SECRETARIA EJECUTIVA



C.P.C. JESÚS CHEVAILE ABAD
CONTRALOR INTERNO

MTRO. JUAN CARLOS RIZZOLI RUIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ACCIÓN ELECTORAL

C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS.
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. LIZBETH LARA TOVAR.
SECRETARIA TÉCNICA

4